

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA GARRIDO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Conflictos de la vega

dramatismo de la lucha por el agua

Hay que buscar soluciones

No hay nada de mayor dramatismo en nuestra vega, que en la lucha por el agua. Esos cauces que llevan la fertilidad y la vida se han visto a veces enrojecidos por sangre humana. Y toda la poesía riente se ha transformado en rugido de rencor y en dolor de tragedia, por una disputa de tabicador y tandas.

Lo mismo en la vega alta, que en la baja, que en la media, el agua es el principal elemento al cual no hay producción, riqueza; ni canchones alegres en las sendas, ni clavellinas en los nobles pechos de las mozas, ni venta para el tendero, ni tripa para el molino, ni paz, ni trabajo, ni vida.

Cuando vemos una disputa de esa naturaleza, sentimos con los contendientes la angustia de la escasez; pero no podemos nunca compartir el rencor de nadie.

Con el dolor de nuestros huertanos asistimos al pasado venano al conflicto de la sequía. Decíamos entonces, que la lucha por el agua era honrada y había que orientarla y comprenderla. No había derecho a que hombres que están forjados en el mismo ideal, que aspiran a ella y al cabo a trabajar y a producir, a crear una formidable riqueza agrícola y a conservar la que ya han creado, se lanzaran a rencorosas contiendas.

Lo peor de todo es que el conflicto no fue natural; no se produjo llegando al límite de la resistencia, sino que se precipitó por haber soldado los siete millones de litros. Protestamos a tiempo y algunos días tuvimos que recordarlo para demostrar que no se habían respetado los derechos de nuestras aguas. Debíamos esta defensa a las vegas murcianas y sin vacilaciones de ningún género cumplimos nuestro deber. Entonces, elementos del Partido radical socialista, se forzaron su presentarnos como enemigos suyos. Ea vez de defender a Murcia de una usurpación; en vez de protegerla contra un atropello, callaron y aprobaron el despojo.

Ahora, en este debate de la

nivelación de la Poxmarina, son los mismos elementos que antes nos censuraban quienes nos dan la razón; pero de una manera tardía e indirecta.

Ahora ya, el propio señor Moreno Galvahe ha acusado al señor Pérez Torreblanca, su correligionario, de haber soldado los famosos siete millones de litros, con fines electorales, en perjuicio de las vegas alta y media. Véase de qué modo nuestras verdades resisten el tiempo y como cuando cesa la pasión, tienen que incorporarse a ellas los mismo que hubieran hecho a la causa murciana un bien de haberlos reconocido en su momento oportuno y que por interés de partido no hicieran.

El señor Bautista llegó, por su parte a decir ayer, que su correligionario señor Pérez Torreblanca se vale de la influencia para desviar la ley.

El caso de ahora, esa intrusión del gobernador de Alicante, es sin duda una extralimitación de funciones; un abuso de autoridad. Lo de los siete millones de litros, un abuso de confianza, pues el voto que se dió en la asamblea del Ayuntamiento, no debió tener la extensión de una injusticia.

Respecto a la nivelación de la Poxmarina hemos hablado con elementos de los dos sectores y todos se crean con derecho a que se atiendan sus intereses; es otro pleito inspirado en la necesidad del agua y los dos causas son simpáticas. Unos creen que la nivelación no está bien meditada ni técnicamente bien resuelta, ni prácticamente bien acometida porque crea perjuicios. En cambio otros la creen una necesidad para salvar sus cultivos. El asunto es malo, pues no ha de resolverse a gusto de todos.

Pero sería de desear que se encontrara una solución contemporizadora, porque el sentimiento dramático de la lucha por el agua, que ya empezaba a desaparecer de nuestra vega, vuelve otra vez a despertarse cuando más necesaria es la paz y la cordialidad entre los oraciones de la vega, que palpitan por la misma emoción.

En la Unión Mercantil

La reunión de esta noche

Esta noche a las nueve y media se reunirá en el Círculo de la Unión Mercantil la Sociedad de Transportes mecánicos (taxis, camionetas y autos de alquiler) para tratar de secundar las iniciativas y los acuerdos adoptados en la Asamblea de la Federación Nacional celebrada recientemente en Madrid.

En la reunión se estudiará el medio más conveniente de oponerse a la implantación de los nuevos impuestos, considerando la imposibilidad material de reportarlos.

Al acto están también invitados los dueños de automóviles particulares.

Además de lo expuesto se celebrará el medio de exteriorizar el sentimiento de protesta contra el extraordinario aumento del precio de la gasolina.

La vida en Rusia

La gran parada militar del 1.º de mayo

4, a las 6 t. París.—Comunican de Moscú que el 1.º de mayo ha sido celebrado por la República de los Soviets con un gran desfile de tropas.

La gran parada militar fue precedida por algunos ministros turcos, por el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades del extranjero.

Esta manifestación militar es la más enorme que se recuerda en Rusia desde la revolución de 1917.

Por último, como un nuevo Bogaie, revistó las tropas a caballo, y juntamente a los reclutas y les entregó una arenga en la que les dijo que formaban parte del gran ejército rojo que se encontraba allí presente como la única garantía de paz y seguridad.

Superficie de la actualidad

Los instrumentos de Gobierno

Comentando el resultado de las elecciones francesas deduce «La Epoca» la imposibilidad de tener un buen instrumento de Gobierno en un régimen parlamentario que se cimenta en la autorización de los grupos.

Le ha faltado añadir aquello que tantas veces nos ha repetido: «El gobierno normal de nuestra nación exige la reconstitución de los grandes partidos históricos: el conservador que fundó Cánovas y el liberal fundado por Sagasta.» Y todo lo que no sea esto son zarandajas y ganas de perder el tiempo.

La muerte del candidato

Resulta que el candidato Lorenz fallecido en Burdeos, salió derrotado y murió de la impresión. Deseamos que el caso no tenga repercusiones en España en las venideras elecciones generales. Porque el número de muertos iba a ser alarador.

Ejemplo que imitar

Leemos en un periódico: «Mac Donald tendrá que reducir aún más sus actividades políticas.» Eso no tiene nada de particular. Conocemos por aquí a

algunas personalidades que cuando terminen lo que llevan entre manos van a quedar en huelga de brazos caídos para muchos años.

La juridicidad

Oímos a dos abogados: —Sabe usted, Fulano, que tenemos en puertas una nueva fórmula de juridicidad. —¿Sí? ¿Cuál? —La del gobernador de Alicante. —No, mas bien una «juridicidad» de influencia política... Lástima que se haya marchado el señor Ossorio que podría aclarar esto.

Suceso pasional

Una obrerita dispara contra su antiguo novio para vengar el olvido

El seductor resulta con una herida de pronóstico reservado

Sobre las seis de la tarde de ayer ocurrió en la Plaza de Camachos un sangriento suceso, que constituye uno de esos llamados crímenes pasionales, en el que resultó herido un hombre por su novia.

Las personas que a dicha hora transitaban por el mencionado lugar, se vieron sorprendidas por el ruido de una detonación, y vieron que, cerca del arco, un hombre corría perseguido por una mujer que llevaba un revólver en la mano.

En aquel momento pasaron por la citada plaza dos guardias municipales ciclistas, los que al oír la detonación y ver lo que sucedía, se apresuraron a intervenir.

Uno de ellos se dirigió hacia la mujer, mientras el otro seguía al hombre, que se había refugiado en el portal de la casa número 19 de la repetida plaza.

El primero arrebató el arma a la mujer, y en aquel momento llegó una pareja de guardias de Seguridad, uno de los cuales ayudó al que había detenido a la agresora, mientras el otro auxiliaba al que había penetrado en el portal, el que había encontrado un hombre herido en la escalera, y lo llevaron a la Casa de Socorro.

El guardia de Seguridad que acompañaba a la mujer notó que llevaba escondida un arma blanca, aparte del revólver que el guardia municipal le había arrebatado y terminó de desarmarla.

Los protagonistas Los protagonistas de este suceso son una agraciada joven de 22 años llamada María Nicolás Moñino, domiciliada en el partido de Beniján, Camino de Tiñosa, cerca de la Ermita, y el albañil llamado Francisco Ruiz Sáez, de 28 años, vecino de La Alberca.

Los dos son solteros. Antecedentes del suceso Según los datos que hemos podido recoger, María y Francisco tenían relaciones amorosas desde principios del año.

El día 17 de febrero estuvo él en su casa hablando con ella, y a la hora de acostarse la familia fingió que se marchaba, volviendo a entrar en la casa y escondiéndose debajo de una de las dos camas que hay en la habitación en que duerme la muchacha.

Cuando ésta se desvestía él salió de debajo de la cama empuñando una pistola, y ella al verlo perdió el conocimiento. Al recobrarlo, él abusó de ella, ofreciéndole hablar con los padres y casarse.

Los familiares de María notaron en ella desde entonces un cambio extraño, pero no conocieron sus motivos. El tiempo fué pasando sin que él hablara, y hace unos días, el 27 del pasado, él le dijo que por la noche iría por ella, la llevaría a su casa, y luego les daría a los padres de la muchacha que se la había llevado y se casaría.

Ella le esperó y se marcharon, pero de madrugada él la devolvió a su casa. Ella al ver que se iba quiso detenerlo, pero Francisco la derribó de un empujón y salió corriendo en una bicicleta que llevaba.

María entonces se refugió en casa de una vecina, que fué la que enteró a los padres de lo sucedido, interviniendo entonces ellos cerca de Francisco para que reparara lo que había hecho.

Al principio así lo ofreció, pero luego se negó a casarse y se decidió a difamar a María, diciendo que no se casaba con ella porque antes que él había conocido a otros hombres.

Como se produjo el suceso María supo lo que hablaba su novio, porque hace unos días salió Francisco al encuentro de una muchacha que había trabajado con ella en la fábrica de hijuela, y la insultó diciéndola que era lo mismo que aquella.

No sabemos cómo se forjaría en su mente la idea de cobrarse por su mano lo que se le negaba pero el caso es que ayer tarde se presentó en Murcia provisto de las armas que hemos dicho, y esperó a que saliera su novio de la casa en que trabajaba.

Al verlo se adelantó hacia él y le sacó el revólver. Parece ser que él lo advirtió y le pegó un empujón, lo que no impidió que ella disparara, alcanzándole el proyectil en el omóplato derecho. Francisco al sentirse herido salió corriendo y se refugió en la obra de la que acaba de salir perseguido por la muchacha.

Entonces fué cuando los guardias, al notar lo que sucedía, intervinieron y detuvieron a María.

En la Casa de Socorro El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el personal de guardia.

Se le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada por el omóplato derecho, sin orificio de salida y con trayectoria hacia arriba. Luego de curado de primera

intención se procedió a extraerle el proyectil, que era de un revólver de tipo Smith calibre nueve.

Interviene el Juzgado

Desde la Comisaría se dió aviso al Juzgado de guardia de lo que sucedía.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro, donde tomó declaración al herido, el cual después de curado pasó al Hospital.

En la Comisaría

María fué llevada a la Comisaría por la pareja de guardias de Seguridad que había intervenido en el suceso.

Allí se instruyeron las oportunas diligencias, pasando a uno de los calabozos, para ser puesta esta mañana a la disposición del Juzgado.

Cuando los agentes estaban instruyendo el oportuno atestado, se presentó ante la Comisaría un grupo de muchachas a solicitar su libertad.

En el grupo oímos decir que María no era la primera muchacha de la que Francisco abusaba y luego se negaba a casarse con ella.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 4 de Mayo de 1907)

MURCIA.—La recaudación para el Entierro de la Sardinia asciende a la suma de 11.886 pesetas. Los gastos ascienden a idéntica cantidad. A continuación publicamos el detalle de las cuentas. (Sigue el detalle).

—Con el título «El azar» ha publicado don Emilio Martini Ponzos un libro de versos que está siendo muy elogiado por la crítica.

—Don Joaquín Germán, en nombre de la Sociedad de Tranvías Eléctricos, ha solicitado autorización para inaugurar la nueva línea de la capital al Palmer.

—Llamamos la atención del alcalde acerca de los numerosos perros vagabundos que recorren las calles y que constituyen un peligro para el transeúnte.

MADRID.—El partido carlista prepara un acto de resonancia para celebrar su triunfo electoral.

—En la sesión municipal el concejal socialista Pablo Iglesias presentó un voto de censura contra el alcalde. Dato lo aceptó, negándose a discutirlo. Se promovió formidable escándalo.

—Continua comentándose la abstención electoral acordada por los liberales. Moret ha rechazado a Maura los veinte senadores que le ha ofrecido. Parece que en la reunión de los parlamentarios liberales se acordará no acudir tampoco al Congreso. Se cree que los demócratas no secundarán esta actitud.

—Esta tarde acudió al Congreso el señor Salmerón. Ante un grupo de periodistas se extrajo de que se le exalta a definir la Solidaridad Catalana después de haber pronunciado en Cataluña más de treinta discursos sobre el tema.

BARCELONA.—Las asociaciones anarquistas enviarán representantes al Congreso Anarquista de Amsterdam.

El Estatuto Catalán y el Gobierno

Un momento de gran interés político

Mañana comenzará a discutir el Parlamento el Estatuto de Cataluña. Todo el interés político se halla concentrado en este magno problema que tanto apasiona a determinados elementos y alrededor del cual se hacen las más variadas conjeturas.

La discusión del Estatuto de Cataluña plantea un problema fundamental, anterior a todo otro. ¿Vienen obligadas las Cortes Constituyentes a aceptar los deseos de Cataluña?

Creo los catalanes que el Parlamento se halla comprometido por el pacto de San Sebastián a aceptar buenamente el Estatuto tal como salió redactado de Cataluña.

Creo otros elementos que Cataluña, con arreglo al pacto de San Sebastián, es la obligada a respetar el fallo definitivo y soberano de las Cortes Constituyentes.

He aquí la primera trinchera cuya posesión se disputarán los contendientes.

¿Pero quiénes son los contendientes? Hasta ahora solo son opuestos al Estatuto el señor Maura y los agrarios.

El señor Lerroux defiende la autonomía de Cataluña y pone una limitación a esta concesión: la unidad moral superior de España.

El Gobierno y los partidos políticos en él representados aún no se han definido.

Ya el señor Lerroux ha declarado que antes de hablar los grupos de la Cámara deberá hacerlo el Gobierno.

El problema es este: ¿habrá en el Gabinete unidad de criterio para sacar adelante el dictamen de la Comisión de Estatutos?

Si el Gobierno rechaza el dictamen perderá los votos de la minoría catalana y con ellos la mayoría que le mantiene en el Poder.

Si, por el contrario, lo acepta perderá también fatalmente la mayoría, porque la minoría socialista no está dispuesta a hacer ciertas concesiones que los representantes de Cataluña mantengan como base de una fórmula de avenencia.

La situación para el Gobierno es difícil y delicada. No hay que ser muy despierto en política para comprender que el problema del Estatuto amenaza con deshacer la cohesión del Gabinete Aznúa.

Y ya se habla de hacer volver el dictamen a la Comisión para nuevo estudio y dejar mientras tanto, transcurrir el verano.

Lo que sea y resultado de esta discusión pronto se ha de saber. El viernes comienza a discutirse uno de los problemas más trascendentales que España ha tenido planteados en lo que va de siglo.

De desear es que haya en todos el acierto, la euanimidad y el patriotismo necesario para obrar de acuerdo con el interés de España.

REALIDADES

Ideas políticas y delitos políticos

Observando las alteraciones producidas en la tranquilidad pública por ciertos elementos anárquicos, colocando petardos y bombas, soñando con paquines y soñamos, inquietando la vida ciudadana por cuantos reprobables medios les sugiere su desdichada iniciativa; al contemplar hermosas ciudades españolas presas en las redes de un temor en cierto modo justificado y tardas a reaccionar contra los terribles desmanes de un puñado de valientes sin otro ideal que alterar, inquietar, alarmar; a la vista de tan precario y amante de la Libertad y de la República, no le es dable engoarse de hombres y cerrar la puerta de su casa; tiene una misión más importante que cumplir, cada cual dentro de sus medios y en su respectiva órbita de actividad.

En suma, ¿que pretenden esos elementos perturbadores de la paz? Si se lo preguntasen, la mayoría de ellos no podrían responder racional y satisfactoriamente. Es ya un deporte inconsciente y peligrísimo, que puede llegar a degenerar en hábito; y entonces, su desarraigo sería más difícil y doloroso.

Decíamos que conviene fijar las actitudes de los ciudadanos discrepantes de la violencia y del delito. ¿Cómo? Pues sencillamente, mostrando varonil energía en el desenvolvimiento de sus respectivas actividades y coadyuvando a cuantos esfuerzos realice la autoridad para disipar esas nebulras cernidas sobre algunas ciudades de la República y con singularidad en las de Andalucía.

Tan amantes como el primero de la independencia individual y de la expresión sintética de las grandes conquistas del derecho político moderno, para deslindar los campos, con agrado iniciáramos una encuesta, un plebiscito, un referéndum, a fin de averiguar quienes lamentan los sucesos. Y entonces podría apreciarse el verdadero sentir popular.

Desde luego se impone una transigencia absoluta en las ideas: la tolerancia es primogénita de la inteligencia: quien no sabe consentir, es que no es capaz de comprender. Pero int-transigencia e intolerancia implicable para con el crimen. Porque bajo el epígrafe ambiguo de delito político merodean cotidianamente

descanso a verdaderas infracciones de tipo vulgar. El auténtico delito político—escribe Carrara, autoridad inapelable en la materia—no reune los caracteres de delito. Lo que ocurre es que con promiscuidad y frecuencia invariables, se usa y abusa del dictado para motejar de tales a groseras manifestaciones de orden rigurosamente punible; delitos contra la sociedad, contra la existencia colectiva, en los que el dolo, el estrago, se multiplica, concentrándose. Inconscientemente, se agreden, no son, no pueden ser considerados delitos políticos, pues aun otorgando a una idea la máxima elasticidad dogmática, nunca puede llegar a traspasar los umbrales del Derecho, fuera de los cañales, lejos de merecer respeto, se hace acreedor a una sanción.

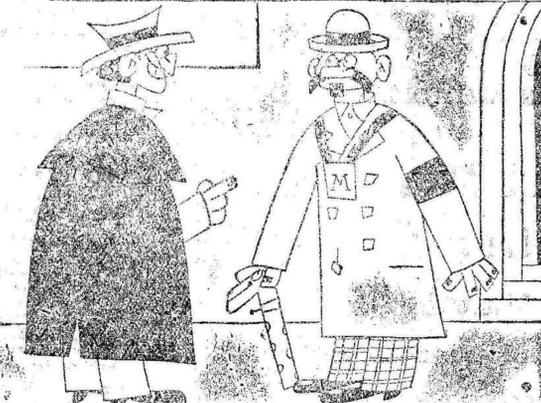
La República no tolera ni podrá consentir jamás esas expansiones sin beneficio, acarreadoras de lesión para la persona y los bienes de los ciudadanos y no parlamentará ni admitirá beligerancia de quienes pretenden imponer sus ideas con el revolver en una mano y la tea en la otra.

Dentro de un ambiente republicano, democrático, liberal, representativo, pueden prevalecer las distintas tendencias. Las únicas representables, son las personificadas por esos malos españoles, que ni aman la Libertad, ni aprecian la Democracia, ni se sienten a sus prerrogativas, prefiriendo avanzar violentamente, sin considerar que, aun en el caso de triunfo, muy probablemente y remoto, asentarían el trón de su victoria sobre estibas, cenizas, escombros y ruinas.

No, ciudadanos. Hay que construir para comenzar a destruir nada. ¿No sentís, cuando vuestra obra jafosea se realiza, un interno rubor por la indignidad del procedimiento, un dolor por el sufrir del prójimo, las más de las veces inocentes? Un momento de meditación para responder a la conciencia de esos edificios seculares, históricos, artísticos, a cuya sombra hemos nacido y vivido y que en cierto modo nuestros son.

Un poco de serenidad, un momento de atención, ciudadano... Continúa en 4.ª plana.

A buen juez... por GARRIDO



—Pero es posible que no sepa usted quién es el juez Amado? Es aquel que en Valencia... —Ya caigo, hombre. ¿Es el juez «Amado» por los pistoleros, no? (De «Heraldo»).

El Juntamento de ayer mañana

Se acuerda oponerse al escrito del gobernador de Alicante y hacer determinadas peticiones al Gobierno sobre riegos de la región

A las once de la mañana de ayer se celebró el Juntamento extraordinario convocado para tratar de las obras de nivelación realizadas en las acequias.

La asistencia de huertanos fue enorme, estando llenos el salón y las tribunas, quedando muchos de los concurrentes en los pasillos.

Preside la reunión el alcalde señor Moreno Galvache, acompañado del teniente alcalde presidente de Policía rural, señor Gómez Castañón, y el presidente de la Junta de Hacendados señor Asensio.

El señor Moreno Galvache

Leída la convocatoria del Juntamento, hace uso de la palabra el alcalde, quien dice que como político nuevo va a hablar con claridad de la nivelación.

Dá cuenta del escrito del gobernador de Alicante sobre este asunto, con cuya determinación dice que se pretende causar grave daño a los derechos consuetudinarios de los riegos. Estos derechos se defenderán sin pasión, pero con justicia y reflexión; por lo cual hace falta que todos muestren la necesaria equanimidad. Afirma que el Juntamento iba a tratar de vitales problemas que deben ser defendidos por todos.

Refiere al acta levantada en la visita de los regantes de la zona baja, la cual según le manifestó Gómez Castañón se hizo bajo coacciones.

Signo diciendo que al enterarse por Gómez Castañón de la visita a la Puxmarina y del acta levantada, pidió una copia de la misma para tener antecedentes. Se dá lectura a la copia del acta, en la que se pretende que la solera vuelva a su estado primitivo, y el representante de la Junta de Hacendados dice que por esta no se pidió la nivelación, lo cual no es cierto, pues se pidió varias veces.

Se ocupa después de los estudios realizados para llevar a cabo la nivelación, afirmando que los técnicos hicieron los trabajos en justicia, sin perjudicar a regantes ni a molineros.

Entiende que la Huerta no puede consentir intromisiones extrañas en sus problemas. En su criterio, el presente Juntamento debe, a más de resolver sobre ese escrito del gobernador de Alicante, resolver todo lo referente a la nivelación general de riegos que se mantenga en lo sucesivo.

El señor Asensio

El presidente de la Junta de Hacendados dice que ante la necesidad de la nivelación se solicitó del Ayuntamiento, y que el alcalde demostró el mayor interés en este asunto. Cree que no se ha hecho reforma de ninguna clase; pero si hay algún error, con rectificarlo es suficiente, y si no lo hay, huelgan todas esas intromisiones.

Añade que él, no como presidente de la Junta de Hacendados, sino como propietario, está dispuesto a todo lo que sea preciso para la defensa de los intereses comunes.

Unas aclaraciones

El alcalde hace unas aclaraciones a las manifestaciones de Asensio, y éste a su vez a las de Moreno Galvache, encaminadas a determinar cual debe ser la actuación de unos y otros en este problema.

El señor Escribano

Escribano opina que el alcalde, no como representante del Ayuntamiento, sino como tal debe ser, de acuerdo con la Junta, el ejecutor de los acuerdos del Juntamento.

Se lamenta de que hasta ahora no haya habido quien defienda con verdadero tesón los intereses de la zona media, y se congratula de las manifestaciones del alcalde en este sentido.

Dice que la Junta acordó la nivelación de las acequias, pero que no así como se ha hecho. Se duela de que los huertanos de Murcia vayan en busca de los de otras zonas, donde tienen más influencia, para resolver asuntos que deben salir resueltos de entre ellos, y acudan a un señor Torreblanca que el año anterior los dejó secos en beneficio de otros señores.

Afirma que si la nivelación de la Puxmarina se ha hecho en la toma poniendo a nivel la solera con el anillo, deben todos los huertanos de Murcia defender sus derechos.

Entiende que no es esta la única cuestión a resolver. Pregunta qué se va a hacer con los de arriba. Hay que moverse, hay que regular los riegos, hay que impedir nuevos riegos hasta que no estén satisfechos los viejos. Si a medida que se construyen los pantanos se crean nuevos riegos, en épocas de escasez, ésta será mayor.

Por último señala las siguientes conclusiones por si quisiera adoptárselas el Juntamento:

Oponerse a las órdenes dadas por el gobernador de Alicante; facultar a la Junta para que con el alcalde realice los trabajos necesarios; declarar la intangibilidad de los riegos de la Huerta de Murcia, y obtener del Gobierno una vez más la declaración de que los de arriba no podrán regar hasta que no lo hayan hecho los de la Huerta de Murcia,

que tienen derechos preferentes, por lo menos en los estijos.

El señor Bautista

Habla después Bautista, quien dice que es la segunda vez que interviene en cuestiones de riegos. Se lamenta como Escribano de la actuación de los regantes de la Puxmarina, al buscar apoyos en la Vega Baja.

Dice que las Ordenanzas son un código rural que está por encima del derecho común, y cuando se han venido respetando por espacio de siglos, ahora pretende una autoridad de otra provincia saltar por encima de ellas.

El problema está en si la nivelación está bien o mal, pero ha hablado por parte del gobernador de Alicante una usurpación de funciones que no puede admitirse.

Dice que los que se oponen a las obras hechas en la Puxmarina no tienen donde fundamentar su acción.

Combate la actuación del gobernador civil de Alicante, que sin oír a nadie ha abierto un expediente y como resultas del mismo ha ordenado, invadiendo jurisdicciones que no le competen, a la División Hidráulica del Segura rectifique esas obras y al gobernador de Murcia preste su apoyo a este mandato.

Si esto llegara a realizarse me atrevo a mantener en todos sitios que es una usurpación de funciones que está castigada en el Código Penal como delito. Si hay algún perjudicado debiera haber reclamado ante la autoridad competente.

Dice que espera del gobernador civil de Murcia, hombre honorable, se asesore convenientemente antes de hacer que se cumplimente esa orden arbitraria.

Combate la actuación del señor Pérez Torreblanca que se vale de sus influencias para provocar estas cuestiones y dice que por encima de ellas está la ley.

Si es necesario exigir responsabilidades al gobernador de Alicante por esta conducta, que se le exijan.

Combate la colocación de motores sin derecho alguno, que pretenden por la prescripción adjudicarse derechos e invita a los huertanos de Orihuela a unirse con los de Murcia, pues sus intereses son comunes.

Termina diciendo que se debe mantener el criterio de defender los derechos tradicionales de riegos de la huerta de Murcia y no consentir que una autoridad incompetente se mezcle en los asuntos de nuestra vega.

El señor Tevar

Se muestra conforme por lo dicho por los señores Moreno Galvache, Bautista y Escribano.

Aluda a la magnitud del problema que se presenta y a la asamblea del 19 de julio del pasado año en el Ortiz, donde se pidió en unas conclusiones el precinto de los motores, pero todo cayó en el vacío por que nuestros representantes en Cortes nada hicieron por apoyarlas.

La presidencia le llama la atención, rogándole no ataque a personas ausentes.

El orador acepta las indicaciones de la presidencia, pero dice que tiene que decir la verdad, pues tiene la seguridad de que si hubieran intervenido y se hubieran ocupado de los motores otra suerte hubieran corrido los huertanos en aquella pavorosa sequía del estiaje pasado.

Dice que lo hecho no es una ni-

velación de las acequias sino una rectificación de la solera primitiva de la acequia de Alior, hoy Puxmarina, reconstituyendo lo antiguo y dando con ello una solución más favorable a los riegos.

Se ocupa extensamente de los riegos y dice que los molinos existentes en las colas deben desaparecer expropiándose si es necesario. Cree que una conclusión del Juntamento debe ser esta y entre ellos el de la copa de la Puxmarina, sin el cual, reguramente por haber estos intereses creados, no existiría el problema.

Se ocupa de la suspensión del funcionamiento de los motores que se dictó el pasado año y hace resaltar que a los cuatro días aquellos siguieron y siguen funcionando con el consiguiente perjuicio para las veas media y baja.

Exalta a los huertanos de Orihuela a que no se dejen convencer por las palabras del señor Pérez Torreblanca que van contra sus propios intereses, exponiendo que tengan paciencia pues si ellos no han regado, en Benijáfan donde se tiene derecho a regar unas cuatro mil tahullas, todavía no se ha regado.

Terminó diciendo que hay que ir hasta las puertas del ministerio de los ministerios para conseguir los riegos, y si es necesario que se suelte más agua de los pantanos y que se clausuren los motores para poder regar.

El señor Sevilla

Comienza haciendo historia de los acuerdos adoptados en el año treinta sobre la nivelación de las acequias y el señero del Ayuntamiento reservándose el derecho a verificar las obras, a cuyo efecto se dá lectura, por el que no se accede a la petición de la Junta de Hacendados de hacerlo ella.

Lo que ahora se ha hecho en la Puxmarina no ha sido una nivelación sino una rectificación restituyendo la toma a su aspecto primitivo.

Habla de los elementos de Murcia que marcharon a Orihuela para hacer venir elementos que levantaran acta de las obras, denunciando

a sus mismos hermanos. Condena estos hechos.

Dice que la Puxmarina tiene dos fines que cumplir, uno regar lo suyo y otro sanear el cauce del río a su paso por Murcia. La misión de la Contraparada para arriba, así como los de Orihuela tienen la de vigilar la de la Contraparada para abajo. Relaciona esto con los motores abusivos colocados en todos sitios y aboga por su desaparición.

Combate la actitud del gobernador de Alicante, sumándose a las manifestaciones de los oradores que le han precedido.

Ataca a la Mancomunidad Hidrográfica diciendo que debe hacerse saber al Gobierno que con arreglo a la ley de aguas la huerta tiene derecho a una representación proporcional dentro de ese organismo, y no les dan ese derecho por haber tomado a los huertanos por buenos.

Dice que la Puxmarina tiene un anillo que para nada se ha rectificado, con lo que la toma de aguas es la misma y lo único hecho ha sido rectificar la nivelación que era necesaria.

Termina diciendo que si técnicamente se demuestra que la nivelación está mal hecha que se rectifique.

El señor Galvez

Se suma a las manifestaciones de sus predecesores en el uso de la palabra y dice que si no se suelta agua de los pantanos, las hortalizas de Murcia para abajo se perderán irremediablemente puesto que hace muchos días que no se ha regado.

Dice que el los motores son ilegales se deben clausurar. Propone se forme una manifestación presidida por el alcalde para entregar las conclusiones al gobernador.

El señor Vera

Propone que el Juntamento se queerrele contra el gobernador de Alicante y se forme una manifestación que se dirija al gobierno civil a entregar las conclusiones.

El señor Revenga

Se ocupa de sus campañas hace veintidós años en defensa de los intereses de los huertanos de las que dice siempre se hallaron ausentes los propietarios.

Propone que los parlamentarios interponen el ministro de la Gobernación, de Obras Públicas y presidente del Consejo sobre la actitud del gobernador de Alicante y se suma a que se queerrele el Juntamento contra el mismo. Insta al señor Moreno Galvache para que interpele a dichas autoridades.

Otras intervenciones

Interviene nuevamente el señor Escribano proponiendo unas conclusiones.

Después interviene el señor Buendía diciendo que si hay algún peligro, se abre rápidamente.

También intervienen nuevamente los señores Alarcón y Sevilla abogando porque se suelte más agua de los pantanos y se clausuren los motores por quince días para que riague la huerta de la vega baja. El alcalde recoge todas las manifestaciones diciendo que se hará un ruego al ministro de la Gobernación sobre la actitud del gobernador de Alicante y si no satisface la actitud del ministro se hará una interpeleación.

Recoge las conclusiones y suspende de la asamblea para reanudarla cuando queden redactadas aquellas.

Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión se dá lectura a las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad:

Conclusiones

Primera.—Visitar al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia para protestar respetuosamente pero enérgicamente de la intromisión del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Alicante en las cuestiones que solo afectan a la Huerta de esta ciudad de Murcia.

Segunda.—Que se recabe del excelentísimo señor ministro de la Gobernación que inmediatamente ordene al señor gobernador civil de Alicante retire el oficio que abrogándose atribuciones que no le competen ha dirigido a la División Hidráulica del Segura como consecuencia del expediente que ha instruido a requerimiento de la vega baja con motivo de la toma de la Puxmarina.

Tercera.—Que en el caso de que en el plazo prudencial de cinco días no se retirará el referido oficio como se pide dejando en libertad a las partes para que recurran en la vía legal si así lo estiman oportuno, se procederá a la querrela correspondiente contra la referida autoridad por estimar que el hecho envuelve una usurpación de funciones.

Cuarta.—El Juntamento hace constar que las obras de nivelación no han sido de alteración de riegos sino de rectificación de los derechos que existían, estando dispuestos a sostenerlos siempre y cuando no se demuestre técnicamente y por procedimientos legales que ha habido error.

Quinta.—Que dado el estado de sequía en que se encuentra la huerta de Murcia debido mayormente a que los motores de la vega alta absorben casi por completo el agua que transcurra por el río, el Juntamento solicita se ordene como medida previa e inmediatamente la paralización absoluta de dichos motores por el término de quince días y conjuntamente con éste se proceda a soltar el agua de los pantanos en el caso de que no fuese suficiente a criterio de esta Alcaldía, para de no proceder a la paralización de estos motores el agua que se echara no se llegaría a la huerta de Murcia.

Sexta.—Solicitar del Gobierno que inmediatamente se proceda a regular los riegos que con motores existen en las tres veas legalizándolos en forma en que tengan a ello derecho, que no perjudique ni merme el que le asiste de antiguo a los riegos a portillo de la cuenca del Segura.

Séptima.—que con objeto de suar los intereses de los tres veas sin perjuicio de los derechos adquiridos desde la antigüedad se celebre una asamblea de regantes de las mismas para proceder a unir nuestras voluntades y evitar el cerceamiento de nuestros derechos.

Octava.—Rogar a los diputados

Cortes por la provincia y muy especialmente a los que lo son por Murcia, hagan un ruego al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y la interpeleación en su caso, en queja de la intromisión del señor gobernador de Alicante en terreno que no estimamos de su jurisdicción y de su competencia ampliándolo a la defensa de los regadíos murcianos.

La manifestación

Después del Juntamento se formó la manifestación compuesta por más de dos mil huertanos que al frente del alcalde y miembros de la Junta de Hacendados se dirigió al Gobierno civil.

El gobernador recibió al alcalde, presidente de la Junta de Hacendados y una comisión que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas, prometiéndoles transmitir las inmediatamente al Gobierno y darle cuenta del oficio enviado por el gobernador civil de Alicante.

Ante la insistencia del público que llenaba por completo la calle de Riquelme, el gobernador civil hubo de salir a uno de los balcones del palacio de la marquesa de Salinas dirigiéndoles la palabra y prometiéndoles la rápida tramitación de las conclusiones al Gobierno.

Después se disolvió la manifestación en perfecto orden.

Nota de la Alcaldía

Las deudas del Entierro de la Sardina

La Alcaldía nos remite la siguiente nota:

«Contestando a un artículo publicado en EL LIBERAL de ayer referente a las cantidades que aún quedan por abonar del Entierro de la Sardina, ha de manifestar esta Alcaldía como es notorio, que las cuentas de dicho festejo fueron aprobadas íntegramente por este Ayuntamiento y el pago del déficit que resultó va siendo abonado con arreglo a las disponibilidades económicas.»

Y se ha de hacer constar que tanto el presidente de este festejo, como la propia Alcaldía, se hallan interesadísimos en el saldo definitivo de las mencionadas cuentas pudiéndose asegurar que en esta misma semana se librará la mayor cantidad posible, ascendiendo a una tercera parte lo librado hasta la fecha.»

De provincias

Una colisión

Huelva.—En Nerva, a la salida de un mitin socialista, se produjo una colisión entre los que salían del mitin y los huelguistas.

Hasta ahora no se tienen más detalles.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Jueves 5 de mayo de 1932 a las 7 tarde y 10 y 12 noche

PROGRAMA

La cómica en dos partes «Dos gemelos» y el dibujo sonoro «Toby debutante» y la deliciosa comedia «Metó» sonora «Novias ruborosas» por la bellísima y famosa actriz Joan Grayford.

Note: Lunes extraordinario día 9, la producción Metro, hablada totalmente en español. De frente, marchen por Buster Keaton y Conchita Montenegro

Central Cinema

Domingo 8 de Mayo de 1932 Repartición del verdadero divo y mejor intérprete del arte Andaluz, Manuel Vallejo, con el Niño León y Cepero de Triana, acompañados por el famoso tocador de guitarra A. Moreno.

Cinema Iniesta

Desde las tres de la tarde El divertido dibujo sonoro «Cuentos infantiles» y la bellísima comedia «Los fantasmas del casillero» por Williams Collier y Paulina Starks.

Cine Popular

Desde las tres de la tarde Entreno en este salón de la grandiosa obra cinematográfica en once partes «El arco de Noé» magna creación de Dolores Costello y George O'Brien.

NOTICIAS

El miércoles en la mañana y en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebró la boda de la bella y simpática señorita Milagros Martínez Lacarcel con nuestro estimado amigo don José Martínez Velasco.

Actuaron de padrinos don Miguel Ríos Garay y su simpática hermana la señorita Dolores Ríos Garay. Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente con dulces, flores y habanos.

Felicitemos a los nuevos esposos y le deseamos una interminable luna de miel.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS INTERES ANUAL 4%

Ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo don Francisco Carrasco Comoll, con doña María García Avilés, siendo padrinos por la madre del novio y su hermano, nuestro también amigo don José.

En el acta matrimonial que en representación del juez extendió el digno empleado del Banco Central, don Antonio Fernández Lozano, firmaron como testigos por parte de la novia, don José Guerrero y don Eduardo López de Molina y por parte del novio, don Manuel Larrosa Tarín y don Antonio Hernández Delmas.

Los invitados fueron delcudamente obsequiados.

El próximo domingo, día 8 de mayo de 1932, a las diez de la mañana, se celebrará en la Escuela Normal del Magisterio Primario, la reunión de la Junta general de la Asociación de Antiguos Normalistas, correspondiente al mes de la fecha y en la que se tratará de varios asuntos de interés.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIO. SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1932.

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

1 de 4.000.000
1 de 2.000.000
1 de 1.000.000
1 de 500.000
1 de 250.000
1 de 125.000

2 de 65.000 130.000
2 de 60.000 120.000
3 de 50.000 150.000
3 de 40.000 120.000
10 de 25.000 250.000
1.764 de 5.000 8.820.000

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la contena del que «bintena» el premio de 7.500.000 495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la contena del premio con 4.000.000 495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la contena del premio con 2.000.000 495.000
2 ídem de 50.000 íd., para los números anteriores y posteriores al que el premio de 7.500.000 100.000
2 ídem de 25.000 íd., para los del premio de 4.000.000 50.000
2 ídem de 11.500 íd., para los del premio de 2.000.000 23.000
4.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.499 números premio mayor 4.499.000

Total en premios 6.593 Total en pesetas 31.122.000

HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS. EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

LA SEÑORITA

Antonia Ros Sánchez

Ha fallecido en el día de ayer, a los 20 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio Ros Ros, del comercio, y doña Fuensanta Sánchez Carrillo; hermanos: Lorenzo y Fuensanta; abuela, doña Antonia Rosa Soler; tíos, don Andrés, doña Antonia, don Francisco, don Carmelo, don Bernardo, don Amalio, doña Micaela, doña Antonia, don Francisco, doña Concepción, y don José; tíos políticos: don José Luis Malpica, don Benjamín Garfís, don Juan Quesada, doña Mercedes López y demás familia. Comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las cinco, desde la Iglesia de San Bartolomé, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 5 de Mayo de 1932
Casa mortuoria: Garnica, 5.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JUAN PEDRO NAVARRO LABORDA

Que falleció el día 6 de mayo de 1930
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA, DE LA DE SU ESPOSA LA SEÑORA
DOÑA GINESA SANCHEZ ALEMAN
DE LA DE SU HIJA
Doña Isabel Navarro Sánchez
E HIJA POLITICA
Doña Fuensanta Erades Sánchez de Navarro
(Q. E. P. DD)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 6, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la Iglesia Rectoral de San Pedro Apóstol.

Sus sentidos hijos, hermanos y esposo, don José, don Pedro, doña Mercedes y doña Adoración; hijos y hermanos políticos doña Francisca Erades y don Joaquín Payá; nietos y sobrinos y demás familia;

Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y la asistencia a estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos

Murcia 5 de mayo de 1932.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 3 de mayo de 1932: Pantano del Talave: Embalse, 23.897.600 metros cúbicos; desagué, 25.000 metros cúbicos.

570.795 metros cúbicos; desagué, 12.442 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 556.769 metros cúbicos; desagué, 31.795 metros cúbicos.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 5 de Mayo de 1932. — Jueves. — La Ascensión del Señor. — San Pío V, papa. — San Eulogio. — La Conversión de San Agustín. — San Teodoro y San Gerundio.

— Luna nueva, en Tauro, a las 6 y 16 m. de la tarde.

La Misa y oficio divino de la Ascensión del Señor, con rito doble primera clase, con octava privilegiada de tercer orden y color blanco Mes de Mayo. — Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 5. — En Madre de Dios. Día 6. — En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Ejercicios de las Flores en el mes de Mayo, consagrado a María, Madre del Amor Hermoso

En San Andrés, por la mañana a las siete y media Misa rezada y a continuación el ejercicio, y por la tarde a las cinco con Exposición, predicando hoy sobre el tema «María en la Asunción de Jesucristo», don Juan Martínez Capel, párroco de la misma.

En San Antón, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

El día en Barcelona EXTRANJERO

Fallece la hermana de Maciá

Barcelona. — En el convento de la Inmaculada ha fallecido la hermana de Maciá.

Un descarrilamiento

El expreso de Sevilla descarriló en las proximidades de la estación de Alcazar.

Resultaron levemente heridos dos empleados del tren.

El déficit norteamericano

Washington. — En los círculos bien informados se asegura que el déficit al liquidarse los diez primeros meses del año fiscal se elevará a dos mil trescientos treinta y cuatro millones, ciento cinco mil ciento cuarenta y dos dólares.

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches

LUNES MARTES MIERCOLES



1ª Noche 2ª Noche 3ª Noche

La Cera de Flores Quita Años de la Cara. Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel.

Aplicando la Cera Aseptina por la noche,

Depositarlo en la provincia de MURCIA del Acido Carbónico y Sulfuroso FRANCISCO BERMUDEZ Santa Teresa, 15 Teléfono núm. 1043

CERDOS PORQUISANA. El que los cria y no procura evitar las enfermedades con PORQUISANA es como el agricultor que no fumiga o pulveriza sus plantas dejando perder las cosechas.

LAMPARAS Y COCINAS por gasolina, para el campo y la aldea. Catálogo gratis. I. Balmes, Echegaray, 23, Madrid

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

URANIA

PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR NUEVO PRODUCTO PATENTADO Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y...



DON JOSÉ PINO, VECINO DE ORGIVA (GRANADA) UNO DE LOS NUMEROSOS CASOS DE CALVICIE CURADOS EN CINCO MESES Y CON UN SOLO FRASCO DE ESTA MARAVILLOSA LOCIÓN

Bombas Centrífugas Villar. Modelo especial para Agricultura y toda clase de Industria.

SE ALQUILAN. Bajo espacioso y nuevo, gran salón con tres grandes puertas metálicas propio para comercio, almacén, círculo, oficinas, industria. Situación inmejorable de negocio, Santa Teresa, 21-23.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

Niquelados al sobre garantizados. Casa Pozo, Jabonerías, MURCIA

Solicito Agente. Depositario esta provincia introducido lampistas para válvulas cauchú. Escribir 9907 - I. Vergara, 11 - BARCELONA

El Liberal dos ediciones diarias

IMADRESI. La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

CELDRAN MECANICO MAQUINAS ESCRIBIR. Sánchez Madrigal, núm. 1, segundo piso—Teléfono, 2731. MURCIA

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

CANAS LA CARMELA. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de dar una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire...

SARNNA cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

JARABE GIROLAMO DAGLIANO. Enfermos de la estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el Jarabe Girolamo Dagliano. En líquido polvo y cachets. El mejor depurativo de la sangre.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

LEY DEL TIMBRE ALQUILERES. Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

VENTAS. Se vende o arrienda taller completo de litografía sobre papel, instalado en sitio céntrico y funcionando normalmente. Razón: San Julián, 8.

PARADEROS, cada puesto número 71 Plaza Abastos, Plano San Francisco.

Se vende Dodge sedan estado inmejorable. Para tratar: Curtidos Echevarría, San Pedro, 9.

LA MODA PRACTICA. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños

LA DENTICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

La Casa de Tocame-Roque UN CRIMEN MISTERIOSO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Española de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

El vi-rey leyó y preguntó: —¿Qué pensáis hacer si muere la madre de vuestra esposa? —Dejaré esta tierra de maldición para mí. —Don Alfonso, creo que sois inocente, pero mi opinión no basta, porque tengo que satisfacer las exigencias de personas de gran poder.

Pedíme un sacrificio de tal naturaleza, que no deje duda sobre mi lealtad. —Pablo... —¡Ah! Compadecedme, señor. He pensado quitarme la vida; pero Dios lo prohíbe. —¿Estáis loco? —No puedo vivir así, no puedo. Es imposible explicar lo que en aquellos momentos pasó en el alma de Meneses.

La cariñosa madre espiró sin haber sospechado que amenazaban peligros espantosos a las criaturas a quienes tanto amaba. Cuando pasó un mes y entró en ese periodo terrible de calma el dolor de María, pudo hablar con su esposo de la situación y ocuparse de los medios de conjurar los males que les amenazaban.

—Cúmplase la voluntad del Omnipotente. Y decidieron no pensar por entonces más que en defenderse de sus enemigos. Empezaron el viaje a Lima sin otro acompañamiento que el de Pablo. A pocas leguas de la capital se encontraban cuando al volver un recodo del camino, vieron una escena horrible: un caballero, apoyando la espalda en el grueso tronco de un árbol, se defendía de tres hombres, que por su traza parecían bandidos.

Table with weather data: Máxima a la sombra 25'4, Mínima 11'0, Evaporación en mm 10, Lluvia, en mm 00

mos españoles, que es tanto como decir valientes, que luchan dando la cara, despreciando la complicidad de las tinieblas; españoles, que supimos ser humanistas unos y humanitarios los otros; que sentimos como propios los dolores ajenos y disculpamos errores sin violencia, manteniendo antagonismos sin venganzas ruines y rateras...

Del gobierno civil

Los problemas de riegos. Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que había recibido la visita del ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura, con el que había cambiado impresiones sobre las obras realizadas en la Faxmarina, y en general de cuestiones de riegos en la provincia.

Peticiones de Yecla. También les dijo que había sido visitado por una comisión de Yecla integrada por el alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento, la cual había ido a pedirle que interese la realización de obras cuyos proyectos están ya terminados, para remediar la falta de trabajo allí existente.

El gobernador tomó nota de los proyectos que están ya aprobados, entre los cuales figuran los siguientes: Carretera de Yecla a la de Osaña a Alicante, cuyo importe es de 70.094'08 pesetas.

Carretera de Yecla a la de Monóvar a Pinoso, importante 108.272'57 pesetas.

Una invitación. Significó diciendo el señor Peñañaría que había sido invitado por el Colegio Médico a la comida con que el jueves obsecuará en el Casino al doctor Marañón y a la conferencia que éste dará por la tarde, invitaciones que había aceptado con gran complacencia.

El trabajo en Cehegín. Dijo después que había regresado de Cehegín el delegado que se había enviado a aquella población, el cual no había podido conseguir un acuerdo entre el Sindicato católico de obreros y el Sindicato de Oficios varios.

Para tratar de este asunto y de otros relacionados con el trabajo en la provincia, añadió el gobernador, se reunirá esta tarde de Junta de la Delegación provincial del Trabajo.

También dijo que si sus ocupaciones se lo permiten marchará uno de estos días a Cehegín para reactivar sobre el terreno las diferencias existentes entre aquellos obreros.

Información regional

FUENTE-ALAMO

¡Por fin viene el Telégrafo!

Durante muchos años veníamos en vano pidiendo esta importante mejora de que seguramente disfrutará la casi totalidad de las villas, y a no ser por la República hubiéramos continuado en el mismo aislamiento con el resto del mundo.

Gracias al nuevo régimen se ha alquilado un magnífico edificio, en el que se está instalando la estación, y en breva lo estará también (pues ya hemos visto postes) la línea en un radio de diez kilómetros, desde esta población a la más próxima en la carretera de Mazarón Totana, asegurándonos que para el día diez será nombrado el oficial que preste el servicio.

abandono por parte de los anteriores alcaldes, dejando sin cobrar importantes ingresos de los arbitrios aprobados por unas ordenanzas votadas hace años a las cuatro empresas de aguas que explotan el subsuelo de esta villa, las que potentes y adineradas ganaron cuantos pletos les puso este Ayuntamiento, no obstante haberse reconocido por el Tribunal Contencioso-administrativo el derecho al cobro del referido arbitrio.

De aquí—añade el señor Avilés—nuestra precaria situación, no pudiendo pagar a nuestros empleados, médicos, beneficencia, alquileres escuelas, etc., etc.

Nosotros no queremos embargar la obra al arruinado labrador, viendo en cambio enriquecerse los empresarios de aguas, dejando de abonar las pingües cantidades de devengadas.

De lamentar son tan amargas verdades; pero el pavoroso problema municipal requiere inmediata solución; la continuación así, es de todo punto imposible.—C.

ALCANTARILLA

El Primero de Mayo. Con gran entusiasmo se ha verificado en esta localidad la Fiesta del Trabajo.

Por la mañana, en el teatro Local se celebró un lucidísimo acto de afirmación sindical y socialista, asistiendo numerosísimo público.

Presidió el presidente de la Casa del Pueblo Antonio Giménez, que además de presentar a los oradores, leyó una bella poesía alusiva al acto.

La niña Teresita Giménez, recitó admirablemente otra poesía dedicada al «Apele», siendo muy aplaudida.

Salvador Herrero, de la Juventud Socialista, pronunció un bello discurso que fué muy aplaudido a la terminación de varios párrafos y ovacionado al final.

Por último, el diputado socialista por Ciudad Real Antonio Cabrera, nos deleitó durante hora y media con un discurso elocuente repleto de doctrina y de un sentido político admirable.

Explicó el origen y alcance de la fiesta proletaria que la Primera Internacional instituyó.

Trató de la labor realizada en las Cortes Constituyentes por la minoría socialista y describió de mano maestra la posición y actuación de los diversos partidos fuera y dentro del Parlamento, combatiendo a los extremistas de toda laya y especialmente a las revolucionarias de cartón.

Fué largamente ovacionado.

Después, entre gran entusiasmo, por los coros socialista y por los concurrentes al acto, se entonó el himno «La Internacional».

El teatro estaba adornado con las banderas de las diferentes sociedades que integran la Casa del Pueblo, algunas de ellas recién confeccionada y primorosamente bordadas.

En sitio destacado estaba el retrato de Pablo Iglesias.

Por la tarde se verificó una gira campestre en la que reinó alegría y cordialidad.

¡Bien por Alcantarilla democrata y socialista!—C.

ALGEZARES

De teatro

El domingo por la noche debutó en este bonito coliseo la notable compañía cómico-dramática Morente-Jover, con el precioso drama en tres actos «La encubridora», que obtuvo un verdadero éxito por parte de todos los artistas que interpretaron la obra.

Paes tanto la señoritas Moreneta y Angel, como los señores Ripoll, Hernández, Moreta, Mata y Jover, fueron objeto de cariñosas acogidas, premiando su labor con justos y merecidos aplausos al final de cada acto, por la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba la sala del teatro.

Para final de fiesta, se representó el juguete «La casa de los zalagros», en la que las señoritas Moreneta, Angel y Angelita, en unión de los señores Jover, Zapata y Moreneta, hicieron pasar un rato agradable al auditorio.—C.

Por no perder una herencia

Deja a un recién nacido en unas zarzas y les prende fuego

4, a las 3 t. Sabadell.—La policía de esta ciudad ha detenido al autor de un horrible infanticidio motivado por la ambición.

José Jon Codina, paseando por el paraje denominado de San Olaguer, vió unos zarzales medio destruidos por el fuego, entre los cuales notó la presencia de un extraño envoltorio, que se encontraba chamuscado.

El aspecto del mismo le llamó la atención, y denunció su descubrimiento a la Jefatura de Policía. Esta se personó en dicho lugar, procediendo a la extracción del bulto, en cuyo interior se encontró carbonizado el cuerpo de un recién nacido.

Inmediatamente los agentes comenzaron a realizar gestiones para averiguar al autor del horrible infanticidio, y por los datos que en principio recogieron resayeron sus sospechas sobre un individuo, que al ser puesto a disposición de las autoridades, resultó ser el autor del delito.

Se llama el detenido José Pons Domingo, de 33 años, domiciliado en la calle de Barriana, número 16, y es natural de Abessa, pueblo de la provincia de Lérida.

Interrogado acerca de los motivos de su bárbaro crimen, confesó que cuando contrajo matrimonio con la que es su esposa, fué con el consentimiento de taparle un desfil, por el cual hubiera quedado incapacitada para heredar bienes que habían despertado su codicia.

Al aproximarse la fecha del nacimiento del niño, creyó Pons que el parto prematuro podía llamar la atención de los familiares de su mujer y descubrirse el fraude, por lo cual pensó que una vez naciera

la criatura, ya que tenía la seguridad de que no era suyo, lo llevaría a la Casa de Maternidad, depositándolo allí. Hecho esto informaría a los familiares de su mujer de que ésta había sufrido un aborto sin consecuencias.

Para la realización de este plan hace unos meses que había trasladado su domicilio de Abessa a esta ciudad. Nació el niño, y Pons se puso de acuerdo con una mujer llamada Homedes para que llevara el niño a la Casa de Maternidad.

Llegó el día señalado, y Pons acudió a la estación llevando el niño, pero por causas que todavía no se han podido aclarar, la mujer encargada de llevarlo al torno no compondió. Resuelto a no volver a su casa con el hijo de su mujer, el detenido, según propia declaración, deambuló campo o travesía con el afán de encontrar un sitio apropiado para dejar abandonado el envoltorio en el que llevaba a la criatura.

Al llegar a San Olaguer vió unos zarzales, y allí depositó al niño, y luego, pensando una manera de destruir todo vestigio, prendió fuego al zarzal.

Como detalle que revela la inconsciencia de este individuo, recogeremos que en su declaración dijo que en principio pensó quedarse a ver la obra del fuego, pero en aquel mismo momento pensó que el niño con los sufrimientos se echaría a llorar, y el criminal incomprensiblemente ent reuelto, echó a correr para no oír los gritos de su víctima.

Parece que su mujer era ajena a su determinación, y que al volver a su casa se limitó a decirle que el niño lo había depositado en la Inclusa.

HERNIAS -- VARICES. CURACION RADICAL MEDIANTE INYECCIONES. DOCTOR VEAS. HOTEL MADRID - MURCIA.

DE VALENCIA

Incidentes con motivo de un sermón

4, a las 6 t. Valencia.—En la iglesia de San Martín, situada en la calle de San Vicente, venía predicando el Padre Santopja.

Los elementos republicanos tuvieron noticias de que en sus sermones vertía conceptos injuriosos para ellos, y ayer tarde se presentaron en la iglesia.

Con este motivo se originaron varias discusiones, que terminaron en reyerta, repartiéndose algunas bofetadas y palos, de las que resultaron dos heridos con contusiones leves, los cuales marcharon a curarse a sus domicilios.

Como la iglesia está situada en un sitio muy céntrico, los incidentes produjeron gran alarma, con las correspondientes carreras y sustos.

A la calle de San Vicente acudió una compañía de guardias de asalto, los cuales dieron varias cargas, despejando los alrededores de la iglesia sin más consecuencias, y practicando la detención de los más exaltados.

Forasteros, Murcianos, sombreros Balmat

EN JAEN

Conferencia de Fernando de los Ríos

4, a las 6 t. Jaén.—En el Teatro Cervantes dió su anunciada conferencia el ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos.

Dijo que el momento actual es un momento de suma gravedad por los problemas que en él se están resolviendo y por los que hay pendientes de resolución.

Afirmó que siempre ha sido difícil la adaptación de los pueblos a las leyes nuevas, pero que aquellos no tienen más remedio que acobardarse porque se hacen en bien suyo.

Se ocupó después de la reforma agraria, exponiendo las bases que han servido de fundamento a su formación, manifestando que los propietarios deberán acatar la resolución que den al proyecto las Cortes Constituyentes. Expuso su temor de que las derechas no acepten esta ley, en cuyo caso habrá que declararlas en rebeldía.

Negó que en Granada se le recibiera hostilmente, como ha dicho un periódico católico de aquella capital, cuya información desmintió.

Refiriéndose a las mujeres dijo que estas deben estar dispuestas a obrar con entusiasmo en el momento oportuno.

Volvió a ocuparse de la reforma agraria diciendo que hay que apoyarla porque es un ideal de los obreros de los campos y hay que cimentar este ideal. Dirigiéndose a los obreros les habló de la necesidad de que se organicen cursillos de capacitación.

Por último rogó a todos que escucharan a sus adversarios con serenidad, y les recomendó respeto para todas las ideas.

Lea usted EL LIBERAL

Las sesiones de Cortes

Continúa el estudio del proyecto de los delegados del Trabajo

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

A primeras horas de la tarde se formularon ruegos y preguntas de interés local.

También queda aprobado definitivamente el proyecto de obras hidráulicas así como las normas que han de dictarse por el Gobierno para el aprovechamiento de las líneas férreas abandonadas por empresas particulares.

El restablecimiento del voluntariado

Seguidamente se pone a discusión el proyecto del ministro de Guerra sobre el restablecimiento del voluntariado en África.

Como no se ha solicitado turno alguno en pro ni en contra de la totalidad, el presidente pide que se de por aprobada pasando luego a la discusión del artículo 1.º

Así se acepta y se entabla discusión en la que toman parte los señores Ortiz de Solórzano, Fernández Castillejos y otros.

El proyecto queda aprobado.

Las delegaciones del Trabajo

Seguidamente se continúa la discusión sobre el proyecto de delegados provinciales del Trabajo.

Se da lectura al artículo once y siguientes, hasta el veinte, los cuales quedan aprobados.

Intervienen en la discusión los señores López de Goleoschea, Martínez Moya, Gracia y don Eduardo Ortega Gasset.

Todas las enmiendas que han sido presentadas por los diputados resultan desestimadas por la Cámara.

El señor Samper solicita que en vista de que ha transcurrido ya el número de horas de trabajo del día de hoy que se aplaza la discusión del dictamen para la sesión de mañana.

El presidente de la misma reconoce la justicia del ruego y da por terminada la sesión a las nueve de la noche.

El fracasado complot

Los pistoleros habían convenido asesinar al señor Alcalá Zamora en Valencia y al jefe del Gobierno en Madrid

Parece que había formado un Gobierno de la derecha para que tomara el Poder en cuanto fuesen muertos los señores Alcalá Zamora y Azaña.—Se busca a la persona que ha facilitado dinero a los pistoleros

Diligencias del Juzgado

Madrid.—A primeras horas de la tarde de hoy ha sido puesto a disposición del Juzgado de Chamartín Francisco Soria Blasco.

A las cinco de la tarde, el Juzgado se trasladó al Palacio de Justicia donde habían sido citadas algunas personas.

Estas prestaron declaración. Más tarde se trasladó a la cárcel con el fin de efectuar algunas diligencias y ampliar las declaraciones de los detenidos.

¿Quién es Oyarzábal?

Por conducto particular se sabe que Oyarzábal tiene relaciones con muchas personalidades.

También se dice que en la habitación que ocupa tiene un retrato de don Alfonso de Borbón.

El Doctor González Rodríguez de Vera

ha trasladado, su Clínica de Enfermedades de la piel, sífilis, venéreo y Laboratorio de Análisis Clínicos, a la Calle de San Judas, número 2, bajo, esquinas Plaza de Santa Isabel.

Como se debía realizar el atentado

Se sabe que los individuos que actuaban para atentar contra la vida de los presidentes habían trazado el siguiente plan: Un individuo conocido por el Maño debía asesinar al presidente de la República cuando visitó Valencia.

Muerto el presidente, se dijo, el entierro se verificaría en Madrid y como a este acto asistiría el Gobierno en pleno, se aprovecharía la circunstancia para dar muerte al jefe del Gobierno señor Azaña.

Parece que ya estaba formado un Gobierno de la derecha para que se hiciese cargo del Poder en esos momentos de confusión.

Para que este programa pudiese realizarse en todas sus partes los pistoleros habían recibido la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Se sabe también que ha circulado el dinero en gran escala. Cuando el Maño marchó a Valencia para realizar su cometido, se llevó seis mil pesetas.

Cuando regresó a Madrid pudo por pretexto que no había encontrado a los elementos que debían ayudarle y que por eso no dió muerte al Presidente.

También dijo que la mitad de la cantidad que había recibido la empleó en gasto que le ocasionó el viaje.

Libertad de su detenido

El Juzgado dió orden de liberar a Francisco Soria.

Pocos momentos después fué nuevamente detenido.

La amante de Francisco comunicó al patrón la detención y éste recogió una caja que tenía en su poder y marchó a la cárcel para hacer entrega de ella.

En este momento se le detuvo confesando cuanto conocía sobre el complot.

Otros detalles

Un periódico de la noche dice que la detención de Aragón fué hecha en la casa número tres de la calle del Aueroed, propiedad de Santigosa.

Se ha sabido que Lshoz fué logonero en la casa real.

Durante su estancia en el hospedaje no recibió visita alguna.

Francisco Soria y Lshoz eran los encargados de asesinar al jefe del Gobierno durante el entierro del señor Alcalá Zamora.

Otro periódico dice que también existía el propósito de atentar contra el ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

Los detenidos Bell, el Maño, Soria y Oyarzábal han sido incommunicados.

Concesión de un crédito para Murcia

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha firmado un libramiento de ochenta mil pesetas con destino a la construcción del camino vecinal de la carretera de Calasparra a Pescadores a la de Agramón y Minas.

Accidente ferroviario

Resultan un muerto y dos heridos graves

5, a la 1 md. Alcazar de San Juan.—Al llegar al kilómetro 149 correspondiente a esta estación férrea descarriló el tren mensajería número 459 procedente de Sevilla.

La máquina quedó empotrada fuera de la vía. El tender, furgón de cabeza y cuatro vagones quedaron completamente destruidos.

Un agente comercial resultó muerto, sufriendo graves heridas, el conductor del tren y otro empleado.

La vía quedó interceptada durante cinco horas.

FINANCIERAS

BOLSA

Table with financial data: Cotización del día 4. Interior, 4 por 100. . . 01 00. Amortizable 4 por 100. . . 00 00. Amortizable 5 por 100. . . 00 00. Banco de España. . . 510 00. Tabacos. . . 180 00. Francos franceses. . . 50 00. Libras. . . 46 45. Dólares. . . 32 67. Liras. . . 65 50. Francos suizos. . . 247 15.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!